Cristian Saldía el joven alcalde(s) de Chile Chico que lucha contra contra la corrupción

El Ciudadano · 28 de mayo de 2015

A mediodía del martes 28 de abril de 2015 se realizó al interior del consejo municipal de esa comuna la votación para llenar el puesto de alcalde subrogante, debido a la ausencia por más de 40 días de un alcalde titular por la situación legal que enfrenta Luperciano Muñoz. De esta manera el concejal comunista Cristian Saldía asumió este puesto.



A fines de Mayo se conocerá si efectivamente Luperciano Muñoz es declarado inocente o culpable de los cargos que se le imputan ligado a la sustracción de áridos y robo en lugar no habitado en la modalidad de escalamiento. En un nuevo proceso del cual salió libre a fines del 2014, pero que quedó sin efecto tras un recurso votado por la Corte de Apelaciones de Coyhaique.

Para conocer en detalle el nuevo proceso que está liderando Cristian Saldía hemos realizado una breve entrevista para despejar dudas y dar a conocer el estado en que se encuentra la gestión municipal.

¿QUÉ ANTECEDENTES SE PRESENTARON EN EL CONTEXTO DE LAS IRREGULARIDADES DEL ULTIMO PERIODO DEL ALCALDE LUPERCIANO MUÑOZ?

Estamos haciendo presente 2 situaciones que, a nuestro juicio, son graves el señor Muñoz (ex alcalde) fue formalizado el 4 de junio de 2014, perdiendo su calidad de ciudadano, y en el mes de noviembre se llevó a cabo el juicio, que tuvo como resultado que en los primeros días de diciembre asumiera nuevamente sus funciones con un decreto municipal que él mismo señor Muñoz decretó, faltando así a todo procedimiento y falta a la normativa municipal. Acto seguido, se pagó 10 millones de pesos de manera retroactiva.

¿POR QUÉ RECURRIR SIMULTÁNEAMENTE A LA CONTRALORÍA Y A TRIBUNALES?

Los actos de las autoridades tienen distintos tipos de efectos; civil, penal y administrativo. Considerando lo anterior es que hacemos hoy las presentaciones respectivas a través de los órganos del Estado competentes. Es así como en este acto, estamos realizando una presentación en Contraloría respecto a la situación del pago retroactivo que efectuó el ex alcalde y en segundo término se presenta

una serie de querellas en el Ministerio Público por situaciones que eventualmente son constitutivas de delitos. Uno de ellos es por un vertedero municipal del cual se extrajeron áridos que fueron utilizados de manera fraudulenta.

¿QUÉ OPINIÓN TIENE EN LO PERSONAL SOBRE ESTAS IRREGULARIDADES?

El espíritu de esta nueva administración es luchar contra todo acto de corrupción y de impunidad. Las malas prácticas se deben erradicar y estamos trabajando para que verdaderamente sea así. Hemos tomado medidas concretas y no dejaremos de hacer las denuncias correspondientes. Un ejemplo es el mismo ex alcalde, quien se desempeñaba en sus ejercicio con dualidad, es decir, entre funcionario público de exclusiva dedicación y como inversionista privado, esto porque el señor Muñoz fue favorecido con un DFL 15 de 24 millones de pesos que es una franquicia estatal y es él mismo quien aparece como beneficiario. Al mismo tiempo realizaba pagos y funciones propias de la sociedad de inversiones como persona natural, mientras ejercía como alcalde. Esta sociedad de inversiones fue creada cuando el señor Muñoz ya era alcalde.

¿CONSIDERANDO QUE SU CARGO ES DE SUPLENCIA, NO ES APRESURADO INICIAR ESTE TIPO DE ACCIONES?

En ningún caso. El concejo municipal me entregó la investidura de alcalde que la ley establece. Por lo tanto no sólo es obligación de una autoridad e incluso de cualquier ciudadano hacer cumplir la ley, sino que como hemos insistido, el espíritu de esta administración es que todo acto realizado por esta gestión sea transparente, honesta y legal. Actuamos de cara a la gente.

SI USTED CUENTA CON UN APOYO CIUDADANO MAYORITARIO, EN ESE SENTIDO ¿CÓMO SABE QUE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO SON LAS CORRECTAS?

Indudablemente que estando en terreno hemos conocido el sentir de los habitantes de Chile Chico y sus localidades. Sabemos que hay una necesidad de parte de la comunidad, en primer lugar que sea escuchada su voz a través de mecanismos de participación permanentes y efectivos que den legitimidad al actuar de las autoridades y deben hacer eco de lo que vecinos y vecinas de Chile Chico sueñan para su comuna. Por lo tanto, esta gestión es contraria a los antiguos estilos autoritarios caracterizados en una municipalidad donde las decisiones eran unipersonales.

SI LUPERCIANO MUÑOZ RETOMARA EL CARGO EN SU TITULARIDAD, ¿USTED CONTINUARÁ CON ESTE TIPO DE ACCIONES FISCALIZADORAS?

Nuestra intención es defender los intereses de la comunidad y que los actos de la administración se hagan valer el principio de legalidad y el interés público.

¿USTED ES CONCEJAL DEL PARTIDO COMUNISTA, POR QUE EN SU EJERCICIO COMO EDIL NO DIO A CONOCER ESTAS DENUNCIAS ANTERIORMENTE?

Un solo ejemplo, denuncié la inexistencia de un plan de desarrollo comunal que sirviera como carta de navegación, lo cual se tradujo en que actualmente se está desarrollando el proceso de elaboración de dicho plan. Denuncié al Tribunal

Electoral y al Ministerio Publico cuando reasumió el señor Muñoz en sus funciones a nuestro entender de manera ilegal y entre otras acciones.

¿MÁS ALLA DE ESTAS PRESENTACIONES CONTRA EL ALCALDE MUÑOZ, QUE OTROS TEMAS DE DESARRROLLO SE ESTÁN TRABAJANDO EN LA COMUNA?

Sin duda ése el tema más importante para todos los vecinos de Chile Chico. Porque se está elaborando una cartera de proyectos y estamos rearmando el tejido social de la comuna, ya que en los últimos años la comuna estuvo abandonada. Solo por nombrar algunos avances: El incentivo de la creación de Juntas de Vecinos, creación de organizaciones funcionales como Centro de Adulto Mayor, Centro de madres, organizaciones juveniles y deportivas. Por otra parte, estamos realizando un diagnóstico de cada departamento municipal para mejorar las condiciones y actualizar los procedimientos para que sean rápidos y efectivos. También es parte de nuestro compromiso trabajar para avanzar con el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet. Es cierto, tenemos un municipio bastante deteriorado y con malas prácticas, pero esto no nos imposibilita de poder avanzar con el programa de gobierno. Sobre todo ahora que luego del discurso del 21 de mayo, la Presidenta Bachelet ha dado una señal clara y fuerte, que las Reformas estructurales no se detendrán, que habrá un proceso hacia una nueva Constitución, que se avanzará hacia medidas efectivas de anticorrupción y de probidad.

Fuente: El Ciudadano